



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

NOMBRE CONSEJO/COMITÉ		COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE			
LUGAR	SALA DE JUNTAS DE RECTORÍA			ACTA No.	105
FECHA	ABRIL 11 DE 2016	HORA DE INICIO	2:20 P.M.	HORA FIN	3:30 P.M.
REUNIÓN ORDINARIA		X	REUNIÓN EXTRAORDINARIA		

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
Dra. EMILIA LÓPEZ LUNA	Presidenta	X	
Dra. CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ	Secretaria	X	
Mag. CLEMENCIA GAITÁN DIDIER	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Mag. ALONSO VEGA GARCÍA	Decano Facultad de Administración y Economía	X	
Mag. MARIO PERILLA PERILLA	Jefe Oficina de Investigaciones	X	
Mag. OLGA RESTREPO QUINTERO	Representante de los Docentes	X	
Mag. JOSÉ HERNANDO TORRES FLECHAS	Representante de los Docentes	X	
Esp. DIANA MARÍA SÁNCHEZ CAICEDO	Representante ante el Consejo Superior ( <i>Invitada</i> )	X	
Dra. ANA PATRICIA ÁNGEL MORENO	Secretaria General ( <i>Invitada</i> )		X

### OBJETIVO

Desarrollar la reunión de acuerdo con lo establecido en el Orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Saludo institucional.
3. Reconocimiento de Puntos por el Factor de Desempeño Destacado en Docencia y Extensión.
4. Propositiones y Varios.



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria del Comité informó que hay quórum para sesionar.

#### 2. SALUDO INSTITUCIONAL

La Presidenta del Comité, Dra. Emilia López Luna, presentó un cordial saludo a los integrantes del Comité y agradeció su puntualidad.

#### 3. RECONOCIMIENTO DE PUNTOS POR EL FACTOR DE DESEMPEÑO DESTACADO EN DOCENCIA Y EXTENSIÓN

La Secretaria del Comité hace una introducción y breve reseña de la normatividad que avala el proceso de reconocimiento de puntos por el Factor de Desempeño Destacado de las Labores de Docencia y Extensión, así como el procedimiento a seguir:

- Que el Decreto 1279 del 19 de junio de 2002, por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Públicas, consagra en su artículo 18: *-Con el propósito de estimular el desempeño de los mejores docentes de carrera y a los más destacados en las actividades de extensión, los Consejos Superiores Universitarios pueden establecer un mecanismo de evaluación transparente y con criterios vigentes y rigurosos para el reconocimiento de puntos salariales y de bonificación.-*
- Que el Acuerdo 025 de 2002, Artículo 44 señala que: **"DESEMPEÑO DESTACADO EN LABORES DOCENTES.** Para efectos de reconocimiento, al cual hace referencia el Numeral 1 del Artículo 18 del Decreto 1279 de 2002, se les asignarán puntos salariales o por bonificación de acuerdo con la siguiente tabla":

CATEGORÍA	PUNTAJE
<i>Docente Titular</i>	<i>Hasta 5 Puntos</i>
<i>Docente Asociado</i>	<i>Hasta 4 Puntos</i>
<i>Docente Asistente</i>	<i>Hasta 3 Puntos</i>
<i>Docente Auxiliar</i>	<i>Hasta 2 Puntos</i>

Que el citado acuerdo establece que la asignación de puntos salariales o bonificaciones se tendrá en cuenta la continuidad en los antecedentes de desempeño destacado en labores de docencia para



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

asignar puntos salariales y si el mérito del desempeño **destacado** corresponde y lamente al año calendario evaluado, se asignarán bonificaciones. Igualmente, el pago de bonificaciones se reconoce el equivalente a los puntos señalados en la tabla anterior multiplicados por 12 según la evaluación sea buena o excelente.

Que dando cumplimiento a lo normado en el Acuerdo 025 de 2002, modificado por el Acuerdo 07 del 4 de marzo de 2009, los Consejos de Facultad definieron criterios y aplicaron los instrumentos de **Evaluación del Desempeño Destacado en las Labores de Docencia** junto con el Acta de Consejo de cada una de las Facultades y del Programa de Ciencias Básicas, documentos que hacen parte de la presente Acta.

Que según el Acuerdo 025 de 2002, modificado por el Acuerdo 07 del 4 de marzo de 2009, Artículo 46 preve que: "Acorde con lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 1279 de 2002, corresponde al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje reconocer y asignar los puntos teniendo presente los siguientes toques:

- *Para una calificación de Excelente, se asignará el 100% del máximo de los puntos previstos...*
- *Para una calificación de Bueno, se asignará el 80% del máximo de los puntos previstos..."*

De acuerdo con la información remitida por cada una de las Facultades y el Programa de Ciencias Básicas, se realizó un cuadro resumen (Ver Anexo No. 1), el cual fue socializado a los miembros del Comité.

Los integrantes del Comité dieron inicio con la **FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA**, se hizo la revisión y lectura del Acta de Consejo de Facultad No. 6 de fecha 15 de marzo de 2016 (Ver Anexo No. 2); Igualmente, en donde se declaró desierto el estímulo para el **Desempeño Destacado en Labores de Extensión**. Se informan los postulados al estímulo de **Desempeño Destacado en las Labores de Docencia**, así:

PROGRAMA	DOCENTE	DOCENCIA DESTACADA				PROYECCIÓN SOCIAL	POSTULADOS
		Puntuación	Calificación	Porcentaje	Categoría		
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES	RIVEROS BONILLA MARTHA CONSUELO	140	4,82		EXCELENTE		X
TECNOLOGIA EN ASISTENCIA GERENCIAL - METODOLOGIA PRESENCIAL	ANDRADE CALDERON MARTHA CECILIA	140	4,88		EXCELENTE	DESIERTO	X
	CALLE MARQUEZ MARIA GRACIELA	135	4,65		EXCELENTE		X
	VIZCAINO GONZALEZ ROCIO ELIZABETH	137	4,72		EXCELENTE		X
	MUÑOZ DAGUA ELVIA CLARENA	137	4,72		EXCELENTE		X
ECONOMÍA	RESTREPO QUINTERO OLGA	125	4,44		EXCELENTE		X

Se continuó con la **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**, los integrantes del Comité realizaron la revisión y lectura del Acta de Facultad No. 7 de fecha 01 de abril de 2016 (Ver Anexo No. 3). La Decana de la Facultad, Mag. Clemencia Gaitán Didier, informó que todos los docentes relacionados, acceden al



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

reconocimiento de Desempeño Destacado en Docencia, pero que le fue otorgado a la docente YURI ALICIA CHÁVEZ PLAZAS la categoría de **Excelente**, por haber obtenido el mayor puntaje en la aplicación del instrumento de desempeño destacado y que a los demás docentes postulados les fue otorgado la categoría de **Bueno**.

De la misma forma, comentó que según el cronograma establecido por el Consejo de Facultad, el próximo 15 de abril se analizará el estímulo para el **Desempeño Destacado en Labores de Extensión**, por lo que el Comité determinó realizar reunión extraordinaria el próximo 21 de abril, para el análisis de dicho tema.

A continuación, se dio lectura de los candidatos que Los Consejos de Facultad postularon al estímulo de **Desempeño Destacado en las Labores de Docencia**, así:

PROGRAMA	DOCENTE	DOCENCIA DESTACADA				PROYECCIÓN SOCIAL	POSTULADOS
		Puntuación	Calificación	Porcentaje	Categoría		
TRABAJO SOCIAL	CHAVEZ PLAZAS YURI ALICIA	141	4,86		EXCELENTE	PENDIENTE POR APROBAR CONSEJO DE FACULTAD ABRIL 15 DE 2016	X
	FALLA RAMIREZ UVA	140	4,85		BUENO		X
	BELTRAN DE GONZALEZ JUDITH ALICIA	139	4,76		BUENO		X
	DUQUE CAJAMARCA PATRICIA	139	4,69		BUENO		X
	GOMEZ CONTRERAS SANDRA DEL PILAR	139	4,81		BUENO		X
	RODRIGUEZ BELTRAN RAMIRO IGNACIO	136	4,90		BUENO		X
	CHACON ECHEVERRY JESUS FRANCISCO	133	4,83		BUENO		X
	PEREZ ROCHA MARIA INES	128	4,91		BUENO		X

Se prosiguió con la **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**, se realizó la revisión y lectura del Acta de Facultad No. 4 de fecha 15 de marzo de 2016 (**Ver Anexo No. 4**), en donde se consigna que se declaró desierto el estímulo para el Desempeño Destacado en Labores de Extensión, y se informó los candidatos que fueron postulados al estímulo de Desempeño Destacado en las Labores de Docencia, así:

PROGRAMA	DOCENTE	DOCENCIA DESTACADA				PROYECCIÓN SOCIAL	POSTULADOS
		Puntuación	Calificación	Porcentaje	Categoría		
BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO	ALMONACID URREGO CARMEN CECILIA	135		93,10		DESIERTO	X
	AVILA DE NAVIA SARA LILIA	137		94,48			X
	CAMACHO KURMEN JUDITH ELENA	141		97,20			X
	CORRALES RAMIREZ LUCIA CONSTANZA	141		97,24			X
	MARTINEZ GRANADOS VILMA YAMILE	138		95,17			X
	HUERFANO TORRES MYRIAM JUDITH	130		89,65			X
	OLIVEROS ROZO ANA LUCIA	132		91,00			X
	NAVARRETE OSPINA JEANNETTE	143		98,60			X
	SANCHEZ LEAL LIGIA CONSUELO	142		97,90			X
	SANCHEZ MORA RUTH MELIDA	143		98,62			X



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Se dio continuidad con la **FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**, realizando la revisión y lectura del Acta de Facultad No. 4 de fecha 11 de marzo de 2016 (**Ver Anexo No. 5**), en donde se declaró desierto el estímulo para el Desempeño Destacado en Labores de Extensión, y se informó los candidatos que fueron postulados al estímulo de Desempeño Destacado en las Labores de Docencia, haciendo la aclaración que postulan al docente **JOSÉ HERNANDO TORRES FLECHAS** la categoría de **Excelente**, por haber obtenido el mayor puntaje en la aplicación del instrumento de desempeño destacado y que a los demás docentes postulados les fue otorgado la categoría de **Bueno**.

A continuación, se dio lectura de los candidatos que la facultad postuló al estímulo de **Desempeño Destacado en las Labores de Docencia**, así:

PROGRAMA	DOCENTE	DOCENCIA DESTACADA				PROYECCIÓN SOCIAL	POSTULADOS
		Puntuación	Calificación	Porcentaje	Categoría		
TECNOLOGÍA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA	RAMIREZ LOPEZ ANA DORYS		4,28		BUENO	DESIERTO	
	ZAPATA GOMEZ MARTHA CECILIA		4,79		EXCELENTE		
DISEÑO DIGITAL Y MULTIMEDIA	FUENMAYOR CARVALLO ILIANA JOSEFINA		4,52		EXCELENTE		
CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN EN ARQUITECTURA	LAGOS BAYONA FRANCISO JAVIER		4,81		EXCELENTE		
	TORRES FLECHAS JOSE HERNANDO		4,85		EXCELENTE		X
	VALBUENA BERNAL JAVIER FERNANDO		4,26		BUENO		
ESPECIALIZACIÓN EN EDIFICACION SOSTENIBLE	ORTEGA MORALES JAMES ALBERTO		4,83		EXCELENTE		

Se prosiguió con el **PROGRAMA DE CIENCIAS BÁSICAS**, se realizó la revisión y lectura del Acta de Comité de Currículo No. 07 de fecha 11 de marzo de 2016 (**Ver Anexo No. 6**), en donde se declaró desierto el estímulo para el Desempeño Destacado en Labores de Extensión, y se informó los candidatos que fueron postulados al estímulo de Desempeño Destacado en las Labores de Docencia, así:

PROGRAMA	DOCENTE	DOCENCIA DESTACADA				PROYECCIÓN SOCIAL	POSTULADOS
		Puntuación	Calificación	Porcentaje	Categoría		
CIENCIAS BÁSICAS	CASTELLANOS CALVO JAVIER AUGUSTO	142			EXCELENTE	DESIERTO	X
	CAYCEDO LOZANO LILIANA	142			EXCELENTE		X
	MOLANO VARGAS JOSE ALVARO	122			EXCELENTE		X
	VARGAS HERNANDEZ JEANNETTE	126			EXCELENTE		X
	GOMEZ VASQUEZ JUAN CARLOS	103			BUENO		X

Se finaliza con la **FACULTAD DE DERECHO**, en donde se hace lectura de las Actas No. 13 de fecha 31 de marzo de 2016 y Acta No. 18 de fecha 08 de abril de 2016 (**Ver Anexo No. 7**). Los miembros del Comité comentan con respecto de los candidatos que reporta la Facultad de Derecho al estímulo de Desempeño Destacado en las Labores de Docencia, que las Actas de Consejo de Facultad presentan falta de claridad en la información de los candidatos, por lo que se considera necesario esclarecer los



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

docentes postulados y el correspondiente ajuste en el Acta 18 del Consejo de Facultad; así como allegar copia del acta modificada, la cual se presentará en la próxima reunión extraordinaria de Comité.

#### 4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se presenta a los miembros del Comité los anexos que soportan los compromisos adquiridos en la reunión de Comité del pasado 07 de abril de 2016.

- Solicitud a la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, la publicación en la página Web del Acta No. 103, correspondientes al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, sesionada el 26 de febrero de 2016 **(Ver Anexo No. 8)**.
- Resolución 571 del 171 de abril de 2016 "Por la cual se asignan puntos salariales por el Factor de Experiencia Calificada al docente de planta CRISPINIANO DUARTE VEGA." **(Ver Anexo No. 9)**.
- Memorando 20161340017813 de fecha 18 de marzo de 2016, dirigido al Jefe de la Oficina de Investigaciones, Magíster Mario Perilla Perilla, realizando consulta relacionada a la publicación Diario de Campo **(Ver Anexo No. 10)**.
- Correo electrónico de fecha 19 de abril de 2016, con el cual se informa a la docente de planta PINILLA BERMÚDEZ GLADYS, de la Facultad de Ciencias de la salud, sobre la productividad académica que no le fue aprobada por el Comité CIARP, presentada en la Convocatoria Comunicación 01 – 2016, primera fecha: 01 al 31 de marzo de 2016 **(Ver Anexo No. 11)**.
- Correo electrónico de fecha 19 de abril de 2016, con el cual se informa a la docente de planta NAVARRETE OSPINA JEANNETTE, de la Facultad de Ciencias de la salud, sobre la productividad académica que no le fue aprobada por el Comité CIARP, presentada en la Convocatoria Comunicación 01 – 2016, primera fecha: 01 al 31 de marzo de 2016 **(Ver Anexo No. 12)**.
- Correo electrónico de fecha 19 de abril de 2016, con el cual se informa a la docente de planta MUÑOZ MOLINA LILIANA CONSTANZA, de la Facultad de Ciencias de la salud, sobre la productividad académica que no le fue aprobada por el Comité CIARP, presentada en la Convocatoria Comunicación 01 – 2016, primera fecha: 01 al 31 de marzo de 2016 **(Ver Anexo No. 13)**.
- Correo electrónico de fecha 19 de abril de 2016, con el cual se informa a la docente de planta GÓMEZ JIMÉNEZ MARTHA, de la Facultad de Ciencias de la salud, sobre la productividad académica que no le fue aprobada por el Comité CIARP, presentada en la Convocatoria Comunicación 01 – 2016, primera fecha: 01 al 31 de marzo de 2016 **(Ver Anexo No. 14)**.



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

- Correo electrónico de fecha 19 de abril de 2016, con el cual se informa al docente de planta CRISPINIANO DUARTE VEGA, de la Facultad de Administración y Economía, sobre la productividad académica que no le fue aprobada por el Comité CIARP, presentada en la Convocatoria Comunicación 01 – 2016, primera fecha: 01 al 31 de marzo de 2016 (**Ver Anexo No. 15**).
- Correo electrónico de fecha 19 de abril de 2016, con el cual se informa al docente de planta POSADA VILLA JOSÉ ABELARDO, de la Facultad de Ciencias Sociales, sobre la productividad académica que no le fue aprobada por el Comité CIARP, presentada en la Convocatoria Comunicación 01 – 2016, primera fecha: 01 al 31 de marzo de 2016 (**Ver Anexo No. 16**).

Siendo las 3:30 p.m. se levantó sesión y se dio por terminada la reunión. Se convocó Comité Extraordinario el próximo jueves 21 de abril de 2016, a las 2:00 p.m.

No.	TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE
1.	Acta Concejo de Facultad de Ciencias Sociales, en donde se determine la postulación al Desempeño Destacado en Extensión	Magíster <b>Clemencia Gaitán Didier</b> , Decana Facultad de Ciencias Sociales
2.	Acta Consejo de Facultad de Derecho, en donde se aclare las actas 13 y 18 de 2016	Doctora <b>Carmen Eliana Caro Nocua</b> , Decana Facultad de Derecho

ANEXOS	SI	NO	(Relacionar Anexos)
No. 1	X		Cuadro resumen Desempeño Destacado en Labores de Docencia y Extensión Año 2015.
No. 2	X		Memorando No. 20161230019463 de fecha 30-03-2016, Memorando 20161230018953 de fecha 29-03-2016, Acta Consejo de Facultad Administración y Economía No. 6 de fecha 15-03-2016 e Instrumentos (24 folios)
No. 3	X		Memorando No. 20161220020933 de fecha 04-04-2016, Memorando 20161220021643 de fecha 07-04-2016, Correo Electrónico de fecha 11-04-2016, Acta Consejo de Facultad Ciencias Sociales No. 7 de fecha 01-04-2016 e Instrumentos (46 folios)
No. 4	X		Memorando No. 20162110018833 de fecha 29-03-2016, Acta Consejo de Facultad Ciencias de la Salud No. 4 de fecha 15-03-2016 e instrumentos (26 folios)
No. 5	X		Memorando No. 20161240019443 de fecha 30-03-2016, Acta Consejo de Facultad Ingeniería y Arquitectura No. 04 de fecha 11-03-2016 e instrumentos (23 folios)
No. 6	X		Memorando No. 20161260017993 de fecha 18-03-2016, Acta Comité de Currículo del programa de Ciencias Básicas No. 01 de fecha 11-03-2016 (24 folios)



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

No. 7	X	Memorando No. 20161250022363 de fecha 11-04-2016, Acta Consejo de Facultad de Derecho No. 18 de fecha 08-04-2016, Memorando No. 20161250019843 de fecha 01-04-2016, Acta No. 13 de fecha 31-03-2016, Acta Consejo de Facultad de Derecho No. 08 de fecha 12-02-2016 e instrumentos ( 22 folios)
No. 8	X	Correo electrónico de fecha 20-04-2016 remitido a la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo
No. 9	X	Resolución 571 del 11 de abril de 2016, por la cual se asignan puntos salariales por el Factor de Experiencia Calificada al docente de planta CRISPINIANO DUARTE VEGA
No. 10	X	Memorando No. 20161340017813 de fecha 18-03-2016, remitido a la Oficina de Investigaciones.
No. 11	X	Correo electrónico de fecha 19-04-2016 remitido a la Docente Pinilla Bermúdez Gladys
No. 12	X	Correo electrónico de fecha 19-04-2016 remitido a la Docente Navarrete Ospina Jeannette
No. 13	X	Correo electrónico de fecha 19-04-2016 remitido a la Docente Muñoz Molina Liliana Constanza
No. 14	X	Correo electrónico de fecha 19-04-2016 remitido a la Docente Gómez Jiménez Martha
No. 15	X	Correo electrónico de fecha 19-04-2016 remitido al Docente Duarte Vega Crispiniano
No. 16	X	Correo electrónico de fecha 19-04-2016 remitido al Docente Posada Villa José Abelardo

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Dra. EMILIA LÓPEZ LUNA	NOMBRE	CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ
CARGO	Presidenta	CARGO	Secretaria